



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 61
Tratado 2
Exp: 3/5869/20

Montevideo,

23 DIC. 2020

ASUNTO: Ana Inés MELO, Gustavo SOUZA GADEA y Ana GIAMBRUNO SÁNCHEZ- Profesores de las Asignaturas de Informática, Economía e Idioma Español, respectivamente- Solicitud informada por la Inspección/Coordinación de Informática, la Inspección de Idioma Español y el Inspector Coordinador de Asignaturas en relación a la reubicación para ejercer interinatos y suplencias.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación en las listas para interinatos y suplencias que corresponda, a los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	ASIGNATURA	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA (para interinatos y suplencias)
Ana Inés MELO	3736375-6	INFORMÁTICA	TREINTA Y TRES	RIVERA
Gustavo SOUZA GADEA	3970408-1	ECONOMÍA	-	TACUAREMBÓ
Ana GIAMBRUNO SÁNCHEZ	2751734-9	ID. ESPAÑOL	MONTEVIDEO	MALDONADO

atento a lo Informado por la Inspección/Coordinación de Informática a fs. 14, la Inspección de Idioma Español a fs. 18 y el Inspector Coordinador de Asignaturas a fs. 15, 17 y 19.

2) Pasar los presentes obrados a la Inspección/Coordinación de Informática, a la Inspección de Idioma Español y al Inspector Coordinador de Asignaturas, a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza; al Departamento Docente; a la Inspecciones Regionales Este I y II, Norte II y Metropolitana I, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, pase por su orden a la Inspección/Coordinación de Informática, a la Inspección de Idioma Español y al Inspector Coordinador de Asignaturas, a los efectos consignados y para notificar al docente.

Hecho, vuelva a Secretaría General.

POR EL CONSEJO

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General al
Consejo de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria